

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15269 BARCELONA

Edicto.

Doña Pilar Vives Requena, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número siete de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita Concurso 911/09 en el que se ha dictado en fecha veinticuatro de marzo de dos mil diez auto acordando el archivo del procedimiento.

Barcelona, 6 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100029032-1